

## REPORTE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL FESIPPRES 2021

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E064.- FORTALECIMIENTO AL INGRESO

**FIN:** Contribuir a la implementación de una política hacendaria integral a través del incremento de los ingresos propios que permita al gobierno mantener una estabilidad económica y la sustentabilidad de las finanzas públicas, mediante el desarrollo de proyectos y programas para fortalecer las acciones de recaudación de las contribuciones estatales que favorezcan el equilibrio financiero, en estricto apego a los principios de la disciplina financiera

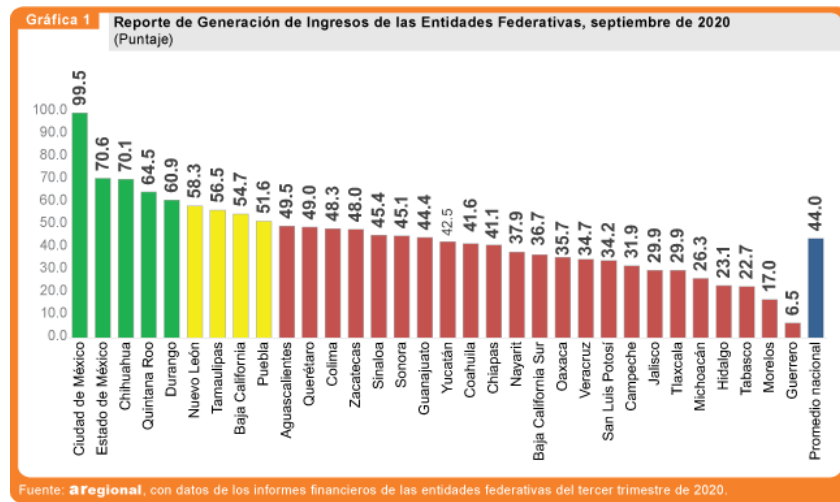
**PROPOSITO:** Que en el estado se incrementen los niveles de captación de ingresos propios y federales, así como renegociar las condiciones de la deuda, mediante Implementación de programas para incrementar el padrón de contribuyentes promoviendo la formalidad mediante estímulos y establecer acuerdos con la federación con el fin de mejorar las condiciones de los convenios existentes, así como la actualización de la plataforma estatal de información catastral y registral, así mismo la negociación permanente de mejores condiciones de financiamiento de la deuda.

**COMPONENTE:** Promover los estímulos, subsidios e iniciativas publicadas con el fin de beneficiar a sectores específicos de la población, agilizar trámites y promover el desarrollo económico

### 0901I01 - Índice de Capacidad de Generar Ingresos

El reporte de la actividad antes mencionada, está publicado en el siguiente enlace:

<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=39>



M.I.. MARIA LUISA DEL CARMEN ALCERRECA MANZANERO

SUBSECRETARIA DE INGRESOS DEL LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

ELAM/OARH/LJGM/JFLB\*

Palacio de Gobierno

Av. 22 de Enero No.1 Col. Centro, C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.

01 (983) 835 1350, Ext. 200082

[www.qroo.gob.mx](http://www.qroo.gob.mx)

**Cadena Original**

AEML670114MDFLNS02|MARIA LUISA DEL CARMEN ALCERRECA MANZANERO|556776|1|MEDIO DE VERIFICACION 4º TRIM SIPPRES PROPOSITO1.pdf|2022-01-14 20:17:39

**Sello Digital**

NcNcTSBrGbwRdxIbU3jDth2MqW2siUUdDXVn+gd1huNUWPHPIZ8w7MzrILDmPVjYDF8qIUtkIQqKpwwufchlvtcgOOJMolZ6koHwDxYzY5Wg3GCyl2AoTpbg71KKBwGIKliQCu7JEG+D53Hk59KsS/GgyvFR/I6WI  
G8JYU07yDF8oqh7sr/soELVDByZYNU2U8ZfVfVQ5mQk7fZBAs9Ln1bpmNoNmWfjrQ3/xJHMeLMNREXN3H3QjMif3KNxT3AGpF4/47JctQQfuQPW8aNxJEgr0m1nwJkRNARMhd/WuX+bfRE6UNBeHvyLUE7Fp  
ONo3CY+gjUPBfFCoc7USxu2Q==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7º y 10º de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo por medio de la siguiente liga: <http://efirma.sefiplan.qroo.gob.mx/api/consulta-documento/edb4b468-75a0-11ec-a9fe-005056a2c1f0> ;para lo cual, será necesario capturar el número UUID de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de éste tipo de códigos a su dispositivo móvil.